

EL NOTICIERO

DIARIO BALEAR DE INFORMACIÓN, AVISOS Y DECRETOS

IMPORTANTE

¿ A LOS QUE SE SUSCRIBAN

Los que efectúen la suscripción de EL NOTICIERO antes de fin de mes, recibirán gratis los números que vayamos publicando en estos días y además, si lo indicasen, la colección de folletines de la importante novela

MEMORIAS DE UN MÉDICO

que tan sugestiva lectura ofrece á nuestros abonados.

EL NOTICIERO es el diario más económico de Baleares.

REGALO PARA 1905

Calendario de EL NOTICIERO

Haciendo verdaderos sacrificios hemos podido alcanzar de la importante casa alemana de «Friedrichs» que nos sirviera un pedido de cromos y *Uols* para formar un precioso calendario con que nos proponemos obsequiar á nuestros abonados.

Esperamos dentro esta quincena la expedición y á fin de año principiaremos el reparto.

Al igual que los suscriptores actuales recibirán este calendario aquellos nuevos que efectúen la suscripción por un trimestre al menos.

El calendario de EL NOTICIERO es un artístico policromado que no desdecirá de los más lujosos.

LA BOLA DE NIEVE

MORAL AL USO

Quién quiera que no conozca nuestra Sociedad y lea estos días nuestros colegas locales, creará que aquí es una cursal, ó poco menos, de Montecarlo, Boden, Spa, ú Ostende, y creará que aquí hay grandes Casinos como el de San Sebastián ó como el de Madrid, y también que aquí hay fortunas para atravesarlos al azar sobre una carta ó un tapete.

Se han puesto sensibles nuestros estimados colegas y han sacado á relucir la parte efectiva, hablando al corazón con el tópic de que falta la tranquilidad á muchas familias y *La Amadaina*, tan aficionada á problemas trascendentales, hasta enlaza el hecho del juego y lleva la imaginación de sus lectores al «Huerto del Francés». *La Última Hora* se levanta airada y protesta de que se insiste que la prensa calla porque cobra. Es tan burda esta suposición que cabe sobre ella pasaría en silencio, al menos por lo que á nosotros nos afecta, pues, siendo tan noveles, no se ha intentado siquiera comprar nuestra complicidad. Hasta *La Tarde* hace su información y nos habla de que el Gobernador entiende que se hace el juego de alguien para desacreditarle, con esta campaña, en los últimos días de su mando en esta provincia.

Pierda cuidado el señor Cedrón de la Pedraja que no le desacreditarán estas campañas. Todo el mundo sabe, y al público le consta, que hay mucho de sonaja en todo esto, que es más el ruido que otra cosa. La exageración es manifiesta. Las autoridades de Palma y de estas Islas cumplieron á este respecto su deber y nadie podrá tildarlas de que la inmoralidad del juego con sus salpicaduras, llegara hasta sus despachos; sus agentes y delegados extremaron á temporadas su celo, abandonando quizás otras inspecciones de mayor cuidado

por atender y cumplir las órdenes que de los superiores recibieran.

¿Pero es que no se jugaba, ni se juega en Palma? ¿Vamos á afirmarlo en absoluto y categóricamente? Muy lejos de nuestro ánimo. Podríamos recabar el auxilio y la ayuda de nuestros rígidos catones municipales, «los que con sus cables adquirieron recientemente del Municipio que administran los terrenos del Ensanche», sacrificándose «pobrecitos» por la Ciudad, pero preferimos recurrir á nuestro testimonio propio, por la experiencia que de la vida tenemos. En Palma se jugaba y se jugará, porque precisamente lo prohibido, lo no reglamentado, es acicate para la infracción. En Palma se jugaba y se jugará como se juega y se jugará en todas las Ciudades y poblaciones del mundo donde está prohibido, esto es, declarado inmoral el juego. Si no hay tolerancia para los círculos y sociedades distinguidas, donde constituye un entretenimiento, algo para matar el tiempo, no para llevar el desconcelo, la intranquilidad y la guerra en el hogar, se buscará un domicilio particular inaccesible á la policía, á la benemérita, solo franqueable por el Juez.

La sentina del juego ha emponzoñado y herido la pituitaria de algunos señores concejales «de los que tienen cables para adquirir terrenos de la Ciudad» y han puesto el grito en el cielo hablando del juego y pidiendo se dirija el Ayuntamiento á las autoridades civiles y militares. ¡Estas autoridades, tan celosas de su prestigio y tan cumplidoras de su deber, censuradas por un Ayuntamiento divorciado y puesto en entredicho por todo Palma! Es lo que nos faltaba ver. Bien harán éstas en despreciar, cabe hacer este menoscabo, acuerdos de una entidad que á cada sesión nos pone en ridículo, con proposiciones que sólo han podido haber en algunos concejales de los de la cepa filoxerada que domina en el Ayuntamiento.

Ved por donde en el ambiente del salón de sesiones, donde llegan las pestilencias de una Ciudad de inmudicias, se ha llegado hablar de moralidad.

¿Es que no se puede formar acaso Sociedad mercantil nueva en documento privado para burlarse otra vez de la moralidad y de la licitud?

El juego no constituye en Palma un germen de intranquilidad familiar; el germen de perturbación está en el Ayuntamiento que con el labandón de sus servicios, en manos de contratistas bien amparados, fomenta el tifus, la tuberculosis y todas las enfermedades y públicamente realiza negocios tan descarados como el mentado de los terrenos del Ensanche.

Esta es la moral al uso entre nosotros: Por cualquiera cosa se forma la bola de nieve; por un Himalaya de centralidad, mucho desahogo y mucha gajmohería.

DE TODAS PARTES

Elazlo que aclara la inteligencia.—En un periódico americano encontramos relatado el siguiente peregrino caso:

«En el hospital municipal de Newark (Nueva Jersey) dieron de alta á un tal Federico Bock.

Este, cuyas cualidades intelectuales dejaban mucho que desear, ingresó en el hospital el 11 de Julio último, habiéndose disparado un tiro, que le entró por una sien y le salió por la otra.

No se creía posible salvarle pero se trató de hacerlo, y el resultado es que, en vez de morir, se le esclareció el entendimiento de un modo notable.

Lo peor es que ahora está procesado por suicidio frustrado.»

El hipnotismo contra el alcoholismo.—En Rusia, uno de los países donde el alcohol hace más estragos, se está poniendo en práctica, como gran remedio contra sus vicios, con este objeto, dispensarios especiales en diversas ciudades, San Petersburgo, Moscú, Jaroslavl, Kiev, Saratón, Astrakan, etc., y está tratando de fundar otros en muchas más.

Los alcohólicos inveterados acuden espontáneamente á ellos, por centenares, para someterse al tratamiento hipnótico. Ante todo se les exige la abstención absoluta de toda bebida espirituosa, y mientras dura la curación una asidua vigilancia les ayuda en el cumplimiento del buen propósito.

El tratamiento está dando excelentes resultados, y así lo ha hecho consignar el sábio francés doctor Legrain, en una reciente comunicación á la «Sociedad de Hipnología y Psicología de París».

A LA LUNA

Luna que me estás mirando, que miras sus ojos negros, tú que todo lo divisas desde el alto firmamento, dile, luna, que la adoro que no lo olvido un momento Dile que por qué ahora mismo se encuentra de mí tan lejos, estoy muy triste y llorando, que es muy grande mi tormento, que esto no es vida sin ella, que es vivir en el infierno, dile, en fin, lo que tu puedas pensar que decirla quiero... Dile... dile... ¡no! ¡Te callas! No le digas nada de eso, porque si para tú hablarla le tienes que dar un beso, quiero morir con su olvido, ¡no quiero morir de celos!

José M.^a Jiménez.

EL DUELO

En el último número de la «Revista Penitenciaria», aparece un trabajo del ilustrado jurista don Francisco Lastres, trabajo digno de ser leído, por la sana doctrina legal y moral que contiene y por el noble empeño que revela de acabar con el duelo:

Dice, entre otras cosas, el señor Lastres:

«Labor meritísima será la de quienes emprendan una propaganda activa, sostenida en todas ocasiones y lugares, para que gradualmente se vaya modificando el modo de ser de la sociedad española hasta conseguir que llegue el día en que nos igualemos con Inglaterra y ciertos Estados de la Unión Americana, donde nadie se bate. Allí, sin embargo,

hay pasiones tan violentas y ocurren agravios tan grandes como aquí, con la diferencia de que allá los Tribunales, de un lado, y la opinión, de otro, se pronuncian de tal modo en favor de la víctima, y de modo tan enérgico condenan al autor de la injuria, que el castigo es mayor y mucho más eficaz que el que pudiera recibir en duelo, aun suponiendo que le fuese contraria la suerte de las armas.»

El señor Lastres reproduce en seguida lo que es la legislación inglesa en esta materia:

«Nadie ignora que en la Gran Bretaña no existen leyes especiales relativas al duelo. Según los tratadistas más acreditados, con referencia á los textos que aplican los Tribunales ingleses, resulta lo siguiente: El sólo hecho de acudir al terreno con intención de batirse, aun cuando el duelo no tenga lugar es castigado con multa y prisión. Si del duelo resulta herida, aun cuando sea ligera (*unlawful wounding*), el autor es castigado con cinco años de reclusión. Si por las condiciones del encuentro aparece concertado á muerte (*attempt to murder*), la prisión será á perpetuidad y la misma pena se impondrá en caso de herida grave (*wounding with intent to murder*). Si uno de los combatientes perece, el superviviente es condenado á la horca. Los testigos, padrinos y hasta los médicos incurrir en las mismas penas que los duelistas. Para más detalles, pueden consultarse *Army Act* de 1881, y que hace alusión al duelo entre militares, y el trabajo sobre el duelo en Derecho inglés, por William F. Craies, London, 1891.»

No faltará quien crea que el éxito se ha obtenido por que en esos países se aplican las leyes penales con rigor y sin contemplaciones; pero como salvando el territorio desaparece el polígono de la condena, resulta que el fenómeno no es consecuencia exclusiva de la ley escrita, sino producto de la opinión, que resulta, vigorosa y unánimemente, contraria al duelo, sin que por ello quede impune el agravio y en desamparo el ofendido.

POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

PROGRAMA DEL GOBIERNO

Lo refiere *La Epoca* en el siguiente suelto, que parece tener carácter oficioso:

«El Gobierno se propone realizar cosas igualmente plausibles: activar la tramitación de los expedientes, de modo que satisfaga las demandas de la opinión, y respetar en sus cargos á todos los empleados que cumplan con su deber.

La simplificación administrativa será siempre aplaudida, porque es necesaria y conveniente al país; y aun cuando se ha hecho algo en ese sentido, lo que realice el Gobierno para abreviar trámites será bien acogido y conducirá al desarrollo de los intereses patrios.

La estabilidad del personal es una obra de justicia y de conveniencia, porque no hay nada que perturbe tanto como la constante variación de empleados; pues mientras unos se imponen en el despacho de los asuntos, se retrasa su resolución. El respeto al personal prueba, además, que los actuales ministros no se proponen satisfacer deseos personales sino hacer administración y cuidarse de cuanto interesa al país.»

Lo que dice Azcárraga

Interrogado el general Azcárraga sobre las noticias publicadas por varios periódicos y que acusan cierta animosidad entre los elementos de la Armada, contestó que no había tal cosa y explicó lo ocurrido el día en que tomó posesión del ministerio de Marina, di-

ciendo que, según lo acostumbrado en tales casos, el ministro saliente se limitó á hacerle la presentación del alto personal del ministerio, y el almirante señor Beránger la de los jefes de la Armada.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy que, siendo este Gobierno continuación del anterior, figura también en su programa la aprobación del Concordato.

«—Ya ven ustedes si estará conforme—añadió—, que yo emiti mi voto favorable en el Senado.

«—Y hay algo acordado respecto á quien ocupará la presidencia de la Comisión?»

«—Nada todavía; es preciso que comparezca antes con el Sr. Maura.

El general Azcárraga reiteró después el propósito del actual Gobierno acerca del personal.

Los ministros conservarán en sus puestos á todos los empleados del Gobierno anterior, altos y bajos, salvo en aquellos casos en que motivos muy especiales aconsejen adoptar otra determinación.

Comentarios

El presidente del Consejo no pierde ocasión de afirmar que el Gobierno desea más que nadie reanudar las sesiones de Cortes y que, en consonancia con ese deseo, estudian los ministros á toda prisa los asuntos capitales de sus respectivos departamentos y los proyectos pendientes de aprobación en las

Cámaras, á fin de comparecer ante las mismas lo más pronto posible.

«En la segunda quincena de Enero volverán las Cortes á su tarea—ha vuelto á decir el general Azcárraga á los periodistas.

El presidente del Congreso sonríe ante esta afirmación, como el que está en el secreto de los verdaderos planes del Gobierno sobre el particular.

En honor á la verdad, nadie cree que el general Azcárraga tenga esos vehementes deseos que aparenta de acudir al Parlamento; ante bien, se juzga con razón que el Gobierno diferirá todo el tiempo que pueda ese acto, porque los amigos de la situación caída, á pesar de que, amparándose de una orden del Sr. Maura, no sueñan las prebendas de que disfrutaban, no perdonan el desaire que, según ellos, se le ha inferido á su jefe, ni el desencanto que han sufrido en instantes en que se consideraban más seguros en el Poder.

En cuanto se abran las Cortes enseñarán los dientes, harán comprender al Gobierno que no cuenta con la mayoría y que debe retirarse.

Noticias varias

Comentando lo mucho que se ha dicho y escrito sobre la pasada crisis, un colega «España» hace observar un fenómeno nuevo que bien merece apuntarse:

«En nuestro país, dice, un hombre público precisado á bajar del poder, expía por ese solo hecho, ante la opinión de los políticos, todas sus faltas y todos sus errores. Como quiera que el poder es, para aquellos, la aspiración suprema, su pérdida equivale á todos los castigos. Así se ha visto á personas que en el ministerio causaron irreparables males á la patria, redimirse de sus culpas con sólo pasar á la oposición.

Con el señor Maura no reza esta ley particular de nuestra vida pública. Fuera ya del mando, encuentra enemigos más encarnizados que cuando lo ejercía. Uno quiere enterrarle vivo; otro, por si el moro no ha muerto, resuelve darle, no una, sino siete lanzadas; otro le prende como á reo de lesa majestad, y pide que cuanto antes se abra el juicio público para ejecutarle. ¿Por qué tanto rigor?»

«Con el fin de que las Comisiones de los Cuerpos Legislativos, cuando se presenten en público, lo verifiquen con la solemnidad que corresponde á la alta representación que ostentan, se ha dispuesto que cuando alguna Comisión del Congreso ó del Senado, por virtud de acuerdo de las respectivas Cámaras ó en cumplimiento de prescripciones reglamentarias, tenga que salir de su Palacio, nombre el capitán general, previo el aviso correspondiente, una sección de caballería, al mando de un oficial, que destacará dos soldados como batidores, para que dé escolta á las Comisiones referidas.

«Se encuentra bastante mejorado en la afección de que aqueja, el senador por la provincia de Tarragona D. Juan Cañellas.

«Despachos de Londres dicen que el *Morning Leader* insiste en que don Alfonso XIII contraerá matrimonio con la hija del duque de Connaught.

«Se confirma que el señor Prado Palacio será nombrado director general de Obras públicas.

«Se ignora quien le sustituirá en la dirección general de Agricultura.

«En breves se dictará una real orden por el ministerio de Instrucción pública para evitar abusos que se cometen aplazando oposiciones anunciadas.

«Dícese que en breve pasará el conde de Albany, actual subsecretario de Instrucción pública, á la subsecretaría de Gobernación, nombrándose para esta última al Sr. Rendueles.

«En breve se hará el nombramiento de comandante general de Melilla.

«Apenas constituido el nuevo Gabinete, empiezan á notarse tendencias á combatirle dentro del mismo campo conservador.

«Dícese ayer en los círculos políti-

cos que en dicho partido manifestábase ahora dos corrientes de opinión: una favorable á la constitución de un ministerio Maura, y otra dispuesta á apoyar un Gabinete formado por elementos datistas y villaverdistas.

Los crímenes del Huerto del Francés

(Información de El Liberal en Sevilla)

José Muñoz

Fugado Aldije, es la principal figura del hecho criminal, origen del sumario. Contra él se acumulan graves cargos.

Todos los indicios vienen á acusarlo como de intermediario ó gancho para llevar á Rejano al Huerto.

Díces él que vivió á Rejano en Sevilla por última vez en la mañana del día 4 de Noviembre en el café América.

La noche antes habían estado en Novedades y después en La Sevillana en unión de Peaña.

Trataban de la venta de una ruleta del Muñoz agitando como corredor Rejano. Dice Muñoz que él vivió que Rejano quería para sí la ruleta y que quería conseguir las mayores ventajas. Como no se arreglaban en el precio, Muñoz dijo que regresaba á Peñafior en el correo por tener que hacer.

Manifiesta que al llegar al pueblo recibió una carta de Rejano ofreciéndole mil pesetas á nombre del supuesto comprador.

Afirma que no volvió á saber más de Rejano. La carta de éste la presenta como fundamento de su inocencia; pero según nuestras impresiones, no se asegura su autenticidad.

Muñoz es hombre de tipo fino y representa tener unos treinta y cuatro años.

Es bajo de estatura, de pelo rubio y tiene bigote y barba finos.

Dedicado á los negocios del juego, hacía la vida desarreglada y aventurera de los del ocio.

Hacia frecuentes salidas de Peñafior para ir á jugar en las ferias y en los puertos durante el verano. Vestía bien y se adornaba con ricas alhajas. Es muy conocido en Córdoba y en los puntos donde tenía con frecuencia negocios. Tuvo varios de éstos con Rejano.

En Peñafior era apreciado, aunque se le conocían sus medios de vida y se decía que no eran los más rectos y recomendables. Era muy amigo de Andije y con él pasaba grandes ratos en su huerta.

Tiene algunos antecedentes que le perjudican como el negocio que le propuso á Paco Pastor con la ruleta con trampa y que hoy se cree que pudiera ser el gancho para llevarlo al huerto.

Niega que comiese Rejano al Francés y según se dice, al manifestarle el juez que había sido encontrado su cadáver en el huerto: se echó á llorar, presa de gran excitación nerviosa.

Hay un cargo contra José Muñoz de importancia.

En la noche del crimen estaban varios muchachos del pueblo en una taberna, después de haber festejado el santo de ellos con caldereta y becerrada en el campo, y se dice que Antonio Mallén, la dueña de la tienda, dijo á su hermano Manuel que allí se encontraba al ver pasar á dos hombres: ahí va tu hermano Pepe con Victor. Respondió Manuel que Victor no podía ser por encontrarse en el campo con su otro hermano Eduardo y se añade que Manuel al oír toser á su hermano confirmó que era él, pero no pudo saber quién era el compañero, el cual supone hoy que fuera Rejano.

Dice José Muñoz que pasaba por casa de Antonia para ir á casa de su amante que vive en una casa próxima; pero el Antonio tenemos entendido que ha dicho al juzgado que cuando iba á casa de amante no pasaba por su puerta y si cuando se dirigía al Huerto.

bleza, interrumpió en general los negocios desde aquella hora hasta el siguiente día.
Mad. de Bearne, que deseaba con ardor ver al vice-canciller, se consoló no obstante con la idea de que no le encontraría. Era esta una de las contradicciones tan frecuentes en el hombre que se comprenderán siempre sin poder explicárselas jamás.
Presentóse, pues, la condesa, convencida de que el portero la interceptaría el paso: llevaba á prevención un escudo de tres líras para ablandar al canchero y obtener de él que inscribiese su nombre en la lista de los que tenían pedida audiencia.
Cuando llegó frente al palacio del vice-canciller distinguió al portero hablando con un ugiar, que parecía estar dando alguna orden. Detúvose con prudencia por no interrumpir á los dos interlocutores, mas al verla el ugiar en su coche de alquiler, se retiró.
Acercóse entonces el portero al carruaje, y preguntó el nombre á la solicitante.
«¡Oh! respondió ésta, ya sé que probablemente no tendrá el honor de ver á S. E.»
«No importa, señora, respondió el portero; hacedme de todos modos el honor de decirme cómo os llamáis.»
«Soy la condesa de Bearne.»
«S. E. está en casa, replicó el portero.»
«¡Cómo! exclamó Mad. de Bearne llena de asombro.»
«Digo que S. E. está en su palacio.»
«Pero sin duda no recibirá.»
«A vos, si, señora condesa.»
Mad. de Bearne se apeó sin saber si estaba dormida ó despierta. El portero tiró de un cordón dando dos campanillazos; apareció el ugiar en el

peristilo, y el portero hizo seña á la condesa de que podía entrar.
«¿Deseáis hablar con S. E., señora? preguntó el ugiar.»
«Deseaba ese favor sin atreverme á esperarle. Tened la bondad de seguirme.»
«Tan mal como hablan de ese magistrado decía entre sí la condesa siguiendo al ugiar, tiene una cualidad muy notable. Está visible á todas horas; ¡Un canceller! cosa singular!»
Y conforme iba andando la hacia temblar la idea de encontrarse con un hombre tanto más indigesto y falto de agrado, cuanto que habría adquirido este derecho con la asiduidad en el cumplimiento de sus deberes.
Mr. de Maupeon, sepultado bajo su ancha peluca y vestido de terciopelo negro, trabajaba en su despacho, cuyas puertas estaban abiertas.
Al entrar echó la condesa una rápida ojeada en torno suyo, y vió con sorpresa que estaba sola; no pintándose en los espejos mas figuras que la suya y la del fiaco y amarillo canceller.
El ugiar anunció á la señora condesa de Bearne, Mr. de Maupeon se levantó cual si le moviera un resorte y quedó de espaldas á la chimenea.
Mad. de Bearne hizo las tres reverencias de ordenanza.
El ligero cumplido que siguió á las cortesías no fué pronunciado con gran facilidad. La condesa no esperaba el honor de... no creía que un ministro tan ocupado tuviese el valor suficiente para privarse aun del preciso descanso....
Mr. de Maupeon contestó que el tiempo no era menos precioso para los vasallos de S. M. que para sus ministros, que sin embargo todavía se debía hacer distinciones entre las personas que tenían prisa,

«No sería posible entrar en algun convenio, gobernar una sentencia mas benigna?»
«¿No conocéis á ninguno de vuestros jueces? preguntó el vice-canciller.»
«A ninguno, monseñor.»
«Es sensible, porque los saluces están relacionados con las tres cuartas partes del parlamento. Estremecióse la condesa.»
«Tened presente, continuó el canceller, que esto nada importa en cuanto á la esencia de las cosas, porque un juez no se deja llevar de influencias privadas.»
Tan cierto era esto como la equidad del canceller y las famosas virtudes apostólicas de Dubois.
La condesa estuvo á pique de desmayarse.
«Pero al fin, prosiguió el canceller, y sin desatender la integridad, el juez piensa mas en un amigo que en una persona indiferente; esto es muy justo cuando su predilección es justa; y como de justicia debéis perder vuestro pleito, podrían las consecuencias seros muy desagradables.»
«Es espantoso, monseñor, lo que V. E. me hace el honor de decirme.»
«Yo por mi parte me abstendré de todo, continuó el de Maupeon, no tengo que hacer recomendación ninguna á los jueces, y como no he de sentenciar, puedo explicarme así.»
«¡Ay monseñor! ¡ya me figuraba yo una cosa!»
El vice-canciller fijó en la litiganta sus ojos azules.
«Ya me figuraba yo que viviendo los Saluces en París estarían relacionados con todos mis jueces y serían omnipotentes.»
«El derecho en primer lugar está de su parte.»
«Es muy cruel monseñor, oír esas palabras de un hombre tan infalible como V. E.»

«Me recibirá muy mal.»
«Es probable.»
«¡Ah! Mr. Flageot, ¿qué me decis?»
«La verdad, señora.»
«¿Cómo! no solamente perdeis el valor, sino que me quitais el que yo tenía.»
«Delante de Mr. de Maupeon nada bueno puede suceder.»
«¡Llevais la debilidad hasta ese punto, vos que sois un Cicerón!»
«Cicerón hubiera perdido la causa de los Ligarios si la hubiese defendido delante de Verres, en vez de hablar delante de César, dijo Mr. de Flageot que no halló cosa mas modesta que contestar para rechazar el honor insigne que su cliente acababa de hacerle.»
«Con que me aconsejais que no vaya á verle?»
«Dios me libre, señora, de aconsejaros semejante irregularidad; pero os compadezco al veros obligada á tener esa entrevista.»
«Me habláis, Mr. Flageot, como un soldado que piensa desertar de sus filas; cualquiera diría que teméis defender este pleito.»
«Señora, respondió el abogado, algunos he perdido en mi vida que me presentaban mas probabilidades de ganarlo que el vuestro.»
«La condesa suspiró; pero reuniendo toda su energía.»
«No me desanimaré por eso, dijo con una especie de dignidad que contrastaba con la fisonomía cómica de aquella conferencia: no se dirá que asistiendo el derecho, he retrocedido ante la cábala y la intriga. Perderé el pleito, pero habré mostrado á los prevencionales la frente de una mujer de rango como no hay muchas hoy en la corte. ¿Queréis acompañarme, M. Flageot, á casa de vuestro vicecanciller?»

El juzgado se encargará de comprar estos extremos, así como el relativo a la hora en que pasaría por casa de Antonio, que es muy importante, por si había o no tiempo de que hubiera llegado Rejano en el expreso.

Se sabe que al traducirse en la prensa que José Muñoz pudiera haber tenido intervención en la supuesta muerte de Rejano, su hermano Manuel, que estuvo detenido y que fué el sábado puesto en libertad, habló del asunto muy indignado con su amigo Víctor, indicándole la intervención que en el asunto se atribuía a su padre.

Se dice que Víctor habló con ambos y que uno y otro negaron resueltamente.

Según referencias de un hermano de Muñoz que dormía en la misma habitación, su sueño era muy tranquilo y nada parecía perturbar su tranquilidad.

José Muñoz, además de los hermanos Eduardo y Manuel, tiene tres hermanas que se encuentran muy apesadumbradas.

Anteanoche fué puesto en comunicación José Muñoz. Cuando le hablamos ayer en la cárcel de Lora nos hizo, aparentando tranquilidad, algunas de las manifestaciones que en estas líneas le atribuímos. Niega de modo rotundo su participación en el crimen de Rejano.

Eloísa Meléndez

Niega que sepa nada de los crímenes cometidos en el Huerto. Representa tener unos 35 años, y su rostro conserva restos de pasada belleza. Está muy abatida.

Dice que su marido no tuvo con ella confidencia alguna relativa a los crímenes.

Las diligencias judiciales

Error policiaco.—El quinto cadáver.

Cuando llegamos el sábado a la estación de Lora del Río, supe que la detención hecha en Huelva de un individuo que se asegura era el Francés, había resultado una plancha de la policía. Ni coincidían en nada las señas, ni era francés si quiera; es yanqui.

Al descender del tren, la gente que se aglomeraba en la estación para verlo prorrumpió en gritos de: Este no es; este no es.

El detenido, al ver deshecho el horror, dió muestras de gran contento.

A poco quedaba en libertad, sin que fuese preciso otra prueba más que la voz del pueblo, que conoce perfectamente a Aldije y que es seguro que al verlo preso no ha de procurar su libertad.

Se decía en la estación de Lora que habían aparecido en el Huerto del Francés dos nuevos cadáveres. En el tren subieron para ir a reconocerlos el fiscal de S. M., interino, señor León, el juez de instrucción don Mariano Halcón, el escribano señor Maldonado, el médico señor Carmona, el capitán de la guardia civil señor González y otras personas.

En la estación esperaban al juzgado el alcalde, el secretario señor Asensio, el médico, el juez municipal é inmenso gentío.

Al llegar a Peñafior nos enteramos de que había habido una mala interpretación al comunicar a Lora la noticia del encuentro de nueve cadáveres, pues sólo habían aparecido uno más, que hacía el número cinco.

Nos dirigimos al Huerto, que estaba lleno de público. Allí vimos que el esqueleto encontrado estaba destruido. Fueron recogidos los restos en una espuerta, y a su vista manifestaron los médicos que había motivos para suponer que el cadáver debió de ser enterrado hacía unos seis años. Se le encontraron una petaca con el sello de Antonio Izquierdo.—Córdoba, un cinturón, un portamonedas, un porta-cuatero con una barra de nitrato de plata y unas cápsulas de revolver.

En la mandíbula inferior tenía dos muelas postizas.

En el cráneo se veía perfectamente la depresión producida por un golpe dado con un mazo ó martillo.

Regresamos por la tarde a Lora y por la noche el juzgado, acompañado del fiscal estuvo actuando en el Ayuntamiento hasta las dos de la madrugada.

Recibió declaración a la mujer del Francés al hijo de este Víctor, a José Muñoz y a su hermano Manuel, que fué puesto en seguida en libertad.

A José se le puso en comunicación.

El sexto cadáver

Ayer cuando el juzgado, después de haber tomado declaración a Antonio Ma-

llén, se disponía a practicar otras diligencias en Lora, se recibieron telegramas de Peñafior dando cuenta de la aparición de nuevos cadáveres. Como en el día anterior, hubo también confusión en las primeras noticias.

Salimos en unión del juzgado para Peñafior, y en el cementerio pudimos ver el sexto cadáver encontrado junto a la fosa de Rejano.

Los médicos manifestaron que sólo tenía de enterrado unos seis meses. Conservaba algunas carnes aún adheridas a los huesos. Presentaba una particularidad: la de tener fracturados los tobillos, la cual denotaba claramente que para que cupiese en la fosa fué preciso hacer violencia.

No se encontró en las ropas nada que pudiera servir de pista para identificarlo; tenía camiseta de algodón, de invierno. Las botas muy conservadas y de forma elegante, eran de piel gruesa, engrasadas, de las que usan para salir al campo las personas pudientes.

Tenía el golpe productor de la muerte en el mismo sitio del cráneo que los cinco cadáveres anteriormente encontrados.

Un detalle observado en todos: los seis cadáveres han aparecido sin americana ni chaleco.

Esto parece indicar que eran enterrados precipitadamente y que luego más despacio serían examinadas ambas prendas con minuciosidad, por si como es frecuente en jugadores y tratantes guardaban dinero en bolsillos secretos ó en forros.

Parece indudable que todos los crímenes han sido cometidos por la misma mano, certera y rápida en la ejecución.

¿Cómo se realizaron aquéllos? Esto nadie lo puede saber por ahora. ¿Cuántas personas intervendrían? Se puede asegurar que es imposible que fuese una sola. Quizás también fueran más de dos.

Aunque se ha dicho que en el huerto se jugaba nada parece indicar esto, pues no se ha encontrado señal alguna de juego. Este sería tal vez el gancho, pero quizás no se diese tiempo a los incautos para que pensasen en jugar.

Los horrosos crímenes del Huerto del Francés han producido honda sensación en los pueblos de Peñafior. En este la sorpresa y la consternación que aquéllos han causado es incalculable.

A los vecinos les indigna la infamante celebridad que han de dar al pueblo.

De los lugares inmediatos a Peñafior acuden a pie y en caballerías ininidad de gente para satisfacer la curiosidad de ver el teatro de tantas familias.

Es lo más probable que a José Borrogo y a José Moyá, Peana, presos en esta cárcel, se les tomó declaración por medio de exhorto que librará el juez de Lora.

Una ópera vascongada

(De El Pueblo Vasco)

Sabemos que dentro de pocos días, en el próximo número del periódico «Bai Jauna Bai», que dirige, redacta, edita y administra nuestro amigo el humorista escritor vascongado don Serafín Baroja, aparecerá por primera vez la letra y la música de la ópera «Luchi», que está escribiendo el señor Baroja.

Por el momento no aparecerá más que el primer acto de lo gran ópera de espectáculo y en números sucesivos de la revista «Bai Jauna, Bai» irán saliendo los demás actos.

Esta ópera, que estará escrita en bascongue, la reserva su autor para que la estrene el orfeón de Rentería a principios del próximo año. Y asegura nuestro amigo el señor Baroja (padre) que así como la ópera «Pudente» era de carácter geológico, la obra «Luchi» será la ópera metalúrgica por excelencia.

Dispongámselos devotos del antiguo humorismo coshkeo, a analizar y discutir esta nueva producción de la musa del señor Baroja (padre).

RELOJERÍA KRUG. Única alemana en Mallorca. Explotado surtido en relojes, y repidez en composuras. Gran Economía. Colé n. 40 y 44

Pomada anti-herpética BOSCH Utilísima para la curación de las herpes, Hagas, almorranas, etc., etc.

EL ESCUDO DE ESPAÑA DE Antonio Esteva Oliver PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Miguel, 220 y Plaza de Juanot Colom, 8 (Puerta Pintada) GRAN FÁBRICA de todas clases de dulces, turrones, frutos de almibar al natural, (cristalizadas y glaseadas). TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación. Ocasión excepcional, únicamente por la segunda quincena del mes actual y primero de Enero próximo. Rebajas especiales para los concurrentes parroquianos de la casa. CHOCOLATES Y BOMBONES Fabricación general de toda clase de frutas en conservas; especialidad en pulpas de albaricoques, melocotones y ciruelas. Casa fundada desde el año 1864. NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los clientes que la Confitería LA CONFIANZA de la calle de Colón, ha dejado surtirse de dulces y turrones de esta fábrica.

Noticias generales

Comunican de Bilbao que en Santurce unos pescadores de sardinas que regresaban con su lancha, se encontraron con un pez raro y de gran tamaño. Trataron de cobrarlo, pero el pez acometió a la lancha, que tuvo que ser ayudada por un vaporcito.

Le arrojaron un arpón y lograron cobrarlo. Según los pescadores, el pez medía unos cinco pies de largo con grueso proporcionado y con una boca por la que cabía un hombre.

La especie es desconocida, pues no era ni ballena ni tiburón. El caso es, que conducido al puerto, el alcalde de Santurce ordenó que fuese hecho pedazos y arrojados estos al mar, como así se efectuó.

Durante los últimos temporales la nieve alcanzó en San Martín de Oscos el espesor de tres metros, quedando los caminos totalmente obstruidos hasta para los peatones de la correspondencia, y teniendo que permanecer encerrados en casa los vecinos hasta que vino el deshielo.

«El Correo Español», de Méjico, da cuenta de la muerte del torero Rafael Melo, toreando en Guadalupe, ocurrida del siguiente modo:

Al banderillar el toro tercero de la corrida fué alcanzado por el bicho, que le infirió una terrible herida en el cuello, destrozándole la yugular, siendo la muerte casi instantánea.

El desgraciado torero había nacido en León de los Aldamas, y comenzó a torear en una cuadrilla de muchachos mejicanos, haciéndose luego matador. «Telegrafía de Vendrell (Tarragona).

Se acaba de descubrir un crimen por el estilo de los cometidos en Peñafior.

En una cueva llamada de Segú, situada a 3 kilómetros del pueblo de Calafell, se ha encontrado el cadáver de un individuo que, según se supone, ha sido muerto a pedradas. El cadáver data de unos 15 días; tiene el cráneo destrozado, le falta el brazo derecho, el pié izquierdo y parte del derecho, así como los músculos de ambas piernas. El tronco aparece quemado.

El descubrimiento de este crimen se debe a que los dueños de la finca en que está la cueva observaron cierta desganancia en sus perros, observaron a éstos y les vieron entrar en la cueva.

El cadáver no ha sido identificado. Se supone que es el de un sujeto de 50 a 60 años. Se le ha hecho la autopsia. El vecindario se ha impresionado grandemente con el descubrimiento de este crimen.

«Para la biblioteca de la cárcel modelo de Barcelona han hecho valiosos donativos, la dirección general de Penales y algunos conocidos personajes, entre ellos el señor Dato.

«Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión de abogados fiscales substitutos para pedir que se les reconocan los derechos en la carrera judicial, ya que desempeñan sus cargos gratuitamente.

«La Empresa de Méjico ha contratado para varias corridas al espada Rafael Gómez, «Gallito», el cual embarcará muy pronto con rumbo a aquella república.

«En el teatro Español de Madrid, ocurrió un cómico incidente al representarse el drama del duque de Rivas

«Don Alvaro ó la fuerza del sino». El hecho ocurrió de la siguiente manera: Al pronunciar el señor Díaz de Mendoza la famosa frase: «tu honor es tan puro como el aliento de los ángeles», el público prorrumpió en grandes carcajadas, recordando unas palabras parecidas que á propósito del padre Nozalada dijo no hace mucho en el Congreso el hijo del señor Pidal.

El actor no se desconcertó por eso, sino que continuó su labor de un modo irreprochable por cierto, siendo premiada al terminar con prolongados aplausos.

«Dícese que la revista de comisario del próximo mes de Enero se prorrogará hasta el día 9, para que puedan pararla de presente los jefes y oficiales que disfrutan la licencia de Pascuas.

«El trueno gordo», sainete que motivó en la noche de su estreno el proceso de su autor, señor Perrin y Palacios, representóse nuevamente con éxito, saliendo a escena los señores Perrin y Jimenez.

«Comunican de La Haya que el Gobierno de aquel país trata de levantar un suntuoso edificio en dicha capital para las reuniones internacionales sobre arbitraje.

El Gobierno de Holanda ha pedido al de España una lista de los más notables arquitectos que puedan contribuir a dicha edificación. «Ha sido nombrado segundo comandante del cañonero «Temerario» el teniente de navío don Eugenio Pasquin y Reinoso, en relevo del oficial del propio empleo, don Luis de la Puerta y Gorantes, que cumplió el tiempo reglamentario de su desempeño.

«Se ha agravado la huelga de los obreros del puerto de Valencia, por cuya causa las autoridades han tomado precauciones para proteger a los «esquirols» que trabajan.

«Hasta el 9 de Enero próximo han sido suspendidas las oposiciones a Notarías, que debían empezar el 24 del actual.

Corresponsales de «El Noticiero»

Exposición Universal en Liéje.—Tarjetas Postales.

Liéje-Bélgica.—18-XII-904.

La parte antigua de esta ciudad, que será indudablemente el clou de la Exposición Universal que ha de celebrarse el próximo año de 1905, se vé animada todos los domingos por inmensa multitud que sigue con avidez el adelanto de las obras.

«En poco tiempo ha quedado la parte destinada a Exposición completamente transformada a satisfacción del público.

La antigua Liéje, que quedará convertida en la más artística manifestación de las épocas heroicas é idílicas, no desdice, por otra parte, de los adelantos y ventajas del progreso moderno, aún dentro de la nota arcaica, que es su característica.

Entre las modernas manifestaciones, nada habrá tan sugestivo como la sección de tarjetas postales ilustradas, en las que se reproducirán las modas del pasado y del presente, las evoluciones del arte, especialmente del pictórico, para ser transmitidos, por los rápidos medios de comunicación, bajo todas las fases, bajo todas las formas.

La antigua Liéje ha firmado un contrato con las casas editoriales «Sociedad Industrial de artes gráficas» y «La Imágen artística de Bruselas» con objeto de presentar en una primera serie de tarjetas postales ilustradas, verdaderas obras maestras en miniatura, reproduciendo especialmente los edificios y cosas notables que figuran en la Exposición, para perpetuar su recuerdo.

Estas tarjetas postales darán a conocer al mundo entero las notabilísimas obras de Baues, Donnay, Lejeune, Belsa, Combaire, Henrión, Koister, Leclerg y otros.

Las expresadas tarjetas llevarán un talón-prima, por el cual se obtendrán rebajas de precios en los ferro-carriles, entrada gratuita en la Exposición, gran rebaja en los precios de cuantos espectáculos se celebren en el recinto de la Exposición, desayuno ó comida gratuitos.

En una palabra estas tarjetas postales obtendrán seguramente gran éxito por la innovación que representan, en el terreno del arte y en el terreno comercial.

L. M.

LA SEMANA OBRERA

(Especial de EL NOTICIERO)

Haro.—Ha terminado la huelga de obreras y obreros del ramo de alpargatería, por haber conseguido de sus industriales una mejora consistente en que cuando haya escasez de trabajo, no se despidan a ningún operario repartiéndole el que haya, aunque sea necesario disminuir la jornada.

Eibar (Vizcaya).—Por haber ejercido coacción, obligando a varios obreros a darse de baja en su Sociedad, se han declarado en huelga los obreros pistoleros de una fábrica, en número de 61.

Elche (Alicante).—La huelga que había surgido en una fábrica de calzado por querer el industrial bajar en una peseta el jornal, ha terminado por desistir de su pretensión el dueño de la fábrica, teniendo además que subir un real diario el jornal que actualmente ganaban.

Monóvar (Alicante).—La huelga que la Sociedad de Obreros Canteros venía sosteniendo contra varios patronos, se ha hecho extensiva a otros, siendo el paro casi general.

Alicante.—Sigue aún la huelga de los obreros del puerto. Las cantidades recibidas en concepto de donativo son considerables. Las sociedades de Almaceneros y Carreteros, han ofrecido los fondos de sus cajas, que ascienden a 4 mil pesetas. Se espera que el resultado será satisfactorio para los huelguistas. Así lo ha sido según las últimas noticias.

Sevilla.—Por haber intervenido la Junta de Reformas Sociales en la huelga parcial que sostenía la Sociedad de Carpinteros, créese que es probable una próxima terminación, cediendo los patronos ante las reclamaciones de los obreros.

Zaragoza.—Costeadas por la Diputación Provincial, ha publicado el Centro de Asociaciones Obreras, en forma de libro, las conferencias dadas en dicho Centro durante el curso de 1902 á 1903.

«La Academia Médico-Quirúrgica Aragonesa ha organizado un curso de conferencias para la Federación Local de Sociedades Obreras en este invierno.

Santander.—La huelga de oficiales de peluquerías sigue aún. Los huelguistas están apoyados por la Federación Local.

Rueda.—Por iniciativa de los concejales obreros ha acordado el Ayuntamiento subir en un real más el jornal que perciben los trabajadores del municipio.

Burgos.—Sigue con bastante insistencia la huelga de los obreros en madera.

Palma.—Durante el transcurso de la terminación semanal, han celebrado sus sesiones ordinarias los Comités de las sociedades de obreros Tipógrafos, Carpinteros, Tintoreros, Albañiles, Sombrereros, Zapateros, Metalúrgicos, Federación de Sociedades Obreras, Centro Instructivo y Agrupación Socialista.

Han sido remitidas ya a la Comisión Central organizadora de la campaña contra las subsistencias, las conclusiones del mitin celebrado en el domingo último.

Campaña contra el hambre La campaña que se viene realizando actualmente por los socialistas y obreros organizados contra el encarecimiento

continuo de los artículos de primera necesidad, alcanza bastante extensión. En la semana presente se han celebrado mitines, que se han visto muy concurridos, en los siguientes puntos: La Arboleda; (Vizcaya) Villamayor de Campos; (Castilla) Mataórt; (Cataluña) Villalobos; (Rodilana) Mioño; Campillos; Vélez-Málaga; Teba; Elche; Villamarchante; Salamanca; Vitoria; Béjar; Burgos; Puebla de Caralilla (Andalucía) La Seca; Oviedo; Noya; Cárabenco; Obregon; Linares; Manacor; Linares; Trubia; Tortosa; Jaén; Alcoy; Coruña; Córdoba; El Ferrol; Valladolid; etc., etc.

El número de mitines celebrados hasta aquí asciende a la cifra considerable de 550.

En todos ellos se ha fustigado el proceder del Gobierno ante tal imperiosa necesidad como son el abaratar las subsistencias y reprimir la emigración continua que va despopulando pueblos y aldeas. Los ataques principales fueron dirigidos a los diputados que forman la minoría republicana del Congreso, por lo poco que les ha interesado que el pueblo esté hambriento y muera de inanición.

Sólo un diputado republicano ha habido que se haya preocupado por tan trascendental problema; uno que no promueve escándalos ni interviene en discusiones mezquinas y menos personalismos, el Sr. Zulueta, que ha merecido la aprobación de su conducta en varios mitines al interpellar al Gobierno, sobre las subsistencias y la emigración.

Fueron censurados rudamente en el celebrado el domingo último en Madrid y en Palma, los que pasándose por representantes del pueblo, y haciendo propaganda que podría calificarse de bombo y patillos, hacen promesas a raudal, engañando a sus creyentes, defraudando las esperanzas del pueblo, que tiene puertas en ellos sus esperanzas é ilusiones.

Es de esperar que serán atendidas las reclamaciones de los obreros de esta vez, por ser lógicas.

Nuestro Ayuntamiento que en su última sesión se enteró de la reclamación formulada por los obreros organizados y que la pasó para su estudio a la Comisión de Hacienda, esperamos que atenderá a esta clase hambrienta y fármica, que padece los horrores del invierno.

Den solución el Gobierno y los Municipios a este pavoroso problema del hambre antes de que vengán acontecimientos desagradables como anuncia la clase obrera de la nación si no se la atiende de una manera radical. A. A.

MARÍTIMAS

Abordaje

Dice El Carbayón, de Oviedo, del martes:

«El vapor «Cifuentes», que con 900 toneladas de carbón salió de Gijón para Bilbao el sábado a las once y media de la mañana aboró a la altura de Lastres, y cuando llevaba dos horas y media de navegación, al palebot «Amalia», que se dirigía a Ribadesella para Corcubión con cargamento de piedra-cristal.

El siniestro ocurrió con motivo de la espesa niebla que hubo dicho día, y que en la mar no permitía ver los objetos a diez metros de distancia.

El «Cifuentes» aboró al «Amalia» por la mura de babor, en dirección de proa á popa, llevando por delante la jarcia y la cenjreja, partiéndole por el medio el palo trinquete y arrojándole el masteleo del mesana. Sobre la línea de flotación le hizo un pequeño boquete que la tripulación del «Amalia» pudo tapar en el acto.

Se conoce que el «Cifuentes» llevaba muy moderada su marcha, á juzgar por la poca importancia de las averías, pues tratándose de un vapor de ese porte, hubiera pasado por ojo al palebot si la velocidad fuera siquiera mediana.

Como el «Amalia» no quedó en condiciones de poder continuar viaje, el «Cifuentes» le dió remolque y lo trajo hasta el Muelle, donde lo dejó al amanecer de anteaer domingo, después de haber pasado la noche aguantándose sobre la máquina por impedirle la niebla enlazar el puerto.

Después, el «Cifuentes» siguió su viaje á Bilbao y el «Amalia» fué traído á la dársena de Gijón por el remolcador «Musei», para reparar sus averías.

Puerto de Palma El movimiento ocurrido en nuestro puerto desde las once de la mañana de

—Señora, dijo Flageot llamando también en su auxilio toda su dignidad, gignorais que los individuos de la oposición del parlamento de París hemos jurado no tener relaciones, fuera de las audiencias, con los que han abandonado los parlamentos, en el asunto de Mr. de Maupeon? De la unión nace la fuerza; y como Mr. de Maupeon ha bordado en todo este negocio, como tenemos motivos para estar quejosos de él, permaneceremos en nuestro campo hasta que enarbole una bandera.

—Mi pleito está en desgracia, según veo, suspiró la condesa; abogados malquistados con sus jueces, jueces malquistados con sus clientes... No importa, seguiré con la misma constancia.

—Dios os asista, señora, dijo el abogado echando su bata sobre su brazo izquierdo, como un senador romano hubiera hecho con su toga.

—Este es un pobre abogado, dijo para sí Madame de Berne. Estoy por creer que tengo menos probabilidades de ganar el pleito con él delante del parlamento, que tania en mi casa delante de la almohada de mi cama.

Y alzando después la voz añadió con uno sonriente con la cual quería disimular su inquietud:

—Adios, Mr. Flageot, os suplico que estudiéis bien la causa; nadie sabe lo que puede suceder todavía.

—Oh! señora, dijo Mr. Flageot, no es la defensa la que me emboraza. Será buena, y tanto que me prometo hacer en ella algunas alusiones terribles.

—Sobre qué, señor, sobre qué?

—Sobre la corrupción de Jerusalén, señora, que compararé con las ciudades malditas y sobre las cuales llamaré el fuego del cielo. Ya conocéis, señora, que nadie podrá equivocarse, y que Jerusalén será Versalles.

—Oh! el cielo os bendiga, monseñor! exclamó la vieja.

—Examinaré vuestro asunto como un simple juriconsulto.

—Y yo tributaré humildes gracias á V. E., tan entendido en estas materias.

—Creo que el pleito debe verse pronto.

—Está señalado para la semana que viene.

—¿Y qué es lo que deseáis?

—Que V. E. se entere de las piezas del proceso. Ya lo he hecho.

—¿Y lo he parecido á V. E.? preguntó temblando la vieja.

—¿Del asunto?

—Sí.

—Que no admite la menor duda.

—¿Cómo! ¿lo ganaré?

—Lo perderéis.

—¿Creéis que perderé mi causa?

—Indudablemente. Y aun os daría un consejo.

—¿Cuál? preguntó la condesa entregándose á esta última esperanza.

—Si tenéis que hacer algún pago luego que se sentencie el pleito...

—¿Qué?

—Id disponiendo los fondos.

—Pero monseñor, ved que quedamos arruinados.

—¡Pe! bien conoceréis, señora condesa, que la justicia no puede tomar en cuenta esa clase de consideraciones.

—Ya, pero al lado de la justicia está la compasión.

—Justamente por eso pintan á la justicia ciega.

—Espero de todos modos que V. E. no me niegue un consejo.

—Pedidle. ¿De qué clase le queréis?

y que por consiguiente consagraba la mejor parte del tiempo que consagraba á los que merecían aquellas distinciones.

Después de nuevas reverencias de Mad. de Berne se siguió una silenciosa turbación, pues donde acababan los cumplidos debían comenzar las demandas.

Mr. de Maupeon estaba en expectativa pasándose la mano por la barba.

—Monseñor, dijo la litigante, me ha parecido oportuno presentarme á V. E. para hablar humildemente de un asunto en que esta interesada toda mi fortuna.

Mr. de Maupeon movió lentamente la cabeza como diciendo: —Hablad.

—En efecto, monseñor, prosiguió la condesa, toda mi fortuna, ó por mejor decir la de mi hijo, pende del pleito que sigo con la familia de los Saluces.

El vice-canciller continuó acariciándose la barba. —Pero estoy tan enterada de vuestra equidad, monseñor, que sabiendo el interés, y aun pudiera decir la amistad que inspira á V. E. mi contraria, no he vacilado un solo instante en venir á suplicaros que me oigais.

Mr. de Maupeon no pudo menos de sonreírse al oír encomiar su equidad; parecíase mucho esta á las virtudes apostólicas de Dubois, á quien también cumplimentaban por ellas cincuenta años antes.

—Señora condesa, dijo, tenéis razón en afirmar que soy amigo de los Saluces; mas también la tenéis en creer que al aceptar el régio sello he prescindido de toda amistad... Os responderé, pues, desentendiéndome de toda prevención particular, como conviene al géte supremo de la justicia.

—Mr. Flageot, exclamó la condesa, no me comprometáis, ó por mejor decir, no comprometáis mi causa.

—¡Ay! señora, vuestras causa está perdida con Mr. de Maupeon; así que solo se trata de ganarla a los ojos de nuestros contemporáneos, y puesto que se me hace justicia daremos escándalo.

—Mr. Flageot...

—Señora, seamos filósofos.

—El di

ayer, hasta la misma hora del día de hoy, ha sido el siguiente:

- Entradas De Termini, polara goleta «Cortés». De Cabrera, vapor «Cabrera». De Valencia é Ibiza, vapor «Ballver».

Salidas Para Ibiza y Alicante, vapor «Lulio». Para Cartagena, vapor «Clymone». Despachados Vapor «Ballver», para Barcelona.

Ayer tarde á las doce y media, salió el vapor «Lulio» con «estino á Ibiza y Alicante, embarcando pasaje, la correspondencia y carga general.

Casi á la misma hora entraba el vapor correo «Cabrera», procedente de la isla de su nombre.

Con un cargamento de habas llegó también ayer tarde, la polara goleta «Cortés» procedente de Termini. Esta mañana, lo ha efectuado el vapor correo «Ballver» procedente de Valencia é Ibiza. Dicho buque saldrá esta tarde á las 6 y 12, con destino á Barcelona. Mañana debe llegar el vapor correo «Cataluña» con procedencia de Barcelona. Por la noche, á las once saldrá de nuevo con destino á Ibiza. El próximo lunes, 25, llegará el vapor correo «Lulio» procedente de Alicante é Ibiza. Ha llegado sin novedad, á Altea, el falucho «Antoñita» con un cargamento de madera. Después de haber dejado en éste un pico de carbón, ha salido para Cartagena el vapor inglés «Clymone».

Con un cargamento de habas llegó también ayer tarde, la polara goleta «Cortés» procedente de Termini. Esta mañana, lo ha efectuado el vapor correo «Ballver» procedente de Valencia é Ibiza. Dicho buque saldrá esta tarde á las 6 y 12, con destino á Barcelona. Mañana debe llegar el vapor correo «Cataluña» con procedencia de Barcelona. Por la noche, á las once saldrá de nuevo con destino á Ibiza. El próximo lunes, 25, llegará el vapor correo «Lulio» procedente de Alicante é Ibiza. Ha llegado sin novedad, á Altea, el falucho «Antoñita» con un cargamento de madera. Después de haber dejado en éste un pico de carbón, ha salido para Cartagena el vapor inglés «Clymone».

General Suarez Vallés para la Inspección de la Industria y Enseñanza militares. Se acordó prorrogar los presupuestos actuales al año próximo de 1905, en la imposibilidad de poder aprobar los que están pendientes en las Cámaras y aplicarlos á su debido tiempo. Se estudiaron algunos expedientes. Y quedó aplazada para otra reunión la combinación de gobernadores civiles, pues hay algún desacuerdo entre los ministros por cuestión del personal. Comentarios políticos — Los mauristas.

Alrededor de las medidas y acuerdos tomados en Consejo por los ministros, se ha hecho inmediatamente atmósfera animándose los centros políticos, comentándose vivamente el nombramiento del general Polavieja de Jefe del Estado Mayor Central. Los mauristas están excitadísimo y ofrecen una guerra sin cuartel al Gobierno, aseguran que le combatirán rudamente en todos los proyectos, excepto en los Presupuestos y esto por entender se debe regularizar la vida económica del Estado. Háblase de excisiones de la mayoría. Se considera este acto de Azcárraga como si el mismo se hubiese dictado y firmado la sentencia de muerte: esta se cumplirá al abrirse las Cortes. Algunos entienden que se ha obrado de acuerdo con el Sr. Maura, pero los que lo insintan son rotundamente desmentidos por los íntimos del expresidente.

El señor Maura Hoy es esperado en Madrid el señor Maura, para pasar las fiestas de Navidad en familia. La mayoría quiere demostrarle su adhesión incondicional y prepara un acto de resonancia, que sea á la vez censura á la obra del actual gabinete. Constame no irá Maura por ahora á Palma.

La «Epoca» La Epoca publica un suelto oficioso á todas luces, diciendo que quienes predicen á plazo fijo la caída de este gobierno se equivocan, pues Azcárraga cuenta con la confianza de la Corona y de la mayoría. Esta última afirmación promueve jocosos comentarios, pues solo los «cadetes» se han ofrecido al general-Presidente. Añade el suelto que el Gabinete actual desarrollará el programa del partido conservador.

Varias noticias Ha salido, en el espresé de Andalucía, para sus posesiones de Villamanrique, la Condesa de Paris, acompañada de su hija, después de haber permanecido todo el día de ayer en Madrid junto á la familia real. El Ministro de la Gobernación ha asistido al acto inaugural de los trabajos de curso en la Sociedad de Higiene. El embajador inglés ha hecho estos días reiteradas visitas á Palacio. Se ha efectuado el entierro del joven actor Antonio Perrin, sobrino de Vico, que constituía una esperanza para el Arte. Se encuentran en Madrid, para pasar las vacaciones de Pascuas, al lado de su hermano D. Carlos, los príncipes Ranaro y Felipe de Borbón. Mañana no habrá Capilla en el Palacio Real por el luto de la Corte.

La dinamita en Sevilla En Sevilla han sido hallados tres petardos y una caja conteniendo dinamita y 25 cápsulas y cuatro metros de mecha. Ha sido detenido un joven llamado Piñado por sospechosos.

Los asesinatos de Peñafior El Juzgado sigue trabajando activamente para el esclarecimiento de los asesinatos de Peñafior. Se hacen observaciones, no habiéndose encontrado ningún otro cadáver. En Sevilla ha sido detenido un jugador y se persigue á otro uno cómplice de los años Aldije y Muñoz. Se pide sean trasladados los presos ante el temor de que puedan evadirse de la Cárcel de Lora del Río, que ofrece pocas garantías.

Extranjero Nieblas y naufragios De Londres telegrafían que persiste intensísima la niebla hacia días en todas las costas de Inglaterra. La corazzón impide la navegación por los mares del Norte, la Mancha é Irlanda. Han ocurrido numerosos choques, naufragios, y Abordajes. El frío que reina en el Norte de Europa es mucho. El Premio de Badajos El billete número 34.704, premiado con los millones de pesetas, que fué despachado en Badajos, fué expedido á Lisboa, no sabiendo quien es su poseedor. En Badajos hubo gran decepción al conocer la noticia.

Lotería Nacional (Servicio urgente.) Lista completa de los premios mayores del sorteo de ayer, 23 de Diciembre, por telegramas urgentes. Primer premio.—(De 5.000.000 de pesetas).—15.162 (Valencia).

Segundo premio.—(De 3.000.000 id).—39.851 (Barcelona). El primer telegrafado fué 29.000; luego lo rectificaron los correos. El nuestro no nos ha transmitido la rectificación. N. de R. Tercer premio.—(De 2.000.000 id).—34.704 (Badajoz). Cuarto premio.—(De 1.000.000 id).—22.954 (Málaga). Quinto premio.—(De 500.000 id).—6.792 (Bilbao). Sexto premio.—(De 250.000 id).—2.641 (Madrid). (Premios de 100.000 pesetas) 490 Madrid, 18.003 id, 39.345 Barcelona. Idem de 90.000 25.506 Madrid, 29.039 id. 31.949 Burgos. (Idem de 80.000) 19.281 Madrid, 19.463 id. 32.934 id. 22.000 Barcelona. (Idem de 70.000) 4.905 Cartagena, 680 Barcelona, 10.926 Sevilla, 14.643 Coruña, 19.445 Valencia, 26.083 Madrid. (Idem de 60.000) 704 Málaga, 2.507 Sevilla, 5.045 id. 14.837 Madrid, 21.890 Santiago, 25.204 Barcelona, 37.654 Barcelona, id. 38.807 Valladolid. (Idem de 50.000) 82 Madrid, 3.735 Barcelona, 6.537 Madrid, 6.777 Badajoz, 7.959 Madrid, 9.683 Huelva, 15.712 Mieres, 28.656 Madrid, 31.885 Valencia, 36.124 Madrid. Esta vez, como siempre, nuestro corresponsal ha demostrado su actividad, en digna emulación con Fabra, Moncheta y Bermudez. A la una y cuarto nos llegaba el último telegrama, que precisamente era el del premio gordo, que este año se ha hecho esperar como ningún otro. Así la edición de los puros pudo alcanzar la mayoría de los premios, excepto el primero, la de Palma publicó la totalidad. Desde las once en que principiamos á poner nuestras pizarras en el balcón, dando al público las primicias de nuestros despachos urgentes, numeroso gentío se colocó frente á la Redacción, reflejándose en todos los rostros la decepción producida al conocer que no «caían» premios á estas Islas. Verdaderamente las Baleares no han sido afortunadas este año de gracia, á pesar de jugarse 483.000 pesetas. (Premios de 5.000 pesetas, vendidos en esta Provincia.) Palma 2.952.—4.266.—9.972.—11.255.—16.371.—16.946.—23.216.—25.278.—29.976.—30.655.—34.627.—35.239.—35.707.—35.710.—38.882.—38.885.—39.332. En Palma (S. E. u. O.) se despacharon 368 billetes enteros, importantes en 368.000 pesetas. Solo hasta ahora, según las notas telegráficas han sido agraciados 17 billetes con 5.000 de premio cada uno, esto es, 85.000 pesetas. Resulta, pues, que Palma ha perdido en este albur 283.000 pesetas. Mahón 7.687.—26.177 y 39.438. La capital de la vecina isla de Menorca jugó 52 billetes ó sean 52.000 pesetas, habiendo solo recuperado en 3 premios 15.000; por ello resulta perdiendo 37.000 pesetas. Sóller 39.441. Jugó la Ciudad de Sóller 22.000 pesetas en otros tantos billetes. Premios obtenidos: uno. Pesetas de los premios: 5.000. Pérdida: 17.000 pesetas. Inca Ningún premio. Se jugaron 12 billetes. Pérdida total. Ningún premio. Los billetes jugados fueron 15. Se perdieron, pues, 15.000 pesetas. Ibiza Tampoco tocó premio alguno. La administración única de la Cenicencia balear vendió 15.000 pesetas, en 15 billetes, que resultan todos para el Estado. Felanitx Igual que el anterior. Once billetes realizó Felanitx, que representan 11.000 pesetas menos. Pont d' Inca Tampoco ninguno. Cinco el caserío del vecino término de Marratxí, esto es, mil duros menos. Ciudadela Ningún premio. Cinco números fueron despachados en aquella administración, que suenan a pérdida de 5.000 pesetas. Resúmen Billetes despachados: 483. Importe de ellos: 483.000. Premios de 5.000: 21. Valen en total: 105.000. Pérdida alcanzada: 378.000. Reintegros: 51, total 51.000. Pérdida total, sin descuentos 327.000. En completo y por poblaciones. 35 reintegros á Palma. Su pérdida efectiva será, pues, de 248.000 pesetas. 5 reintegros en Mahón. Pierde por ello solo 32.000 pesetas. Sóller dos reintegros que deducidos de 17.000, forman 15.000 pesetas perdidas. Inca no tiene reintegros, ni premios. Manacor tres reintegros, que deducidos de las 15.000 de pérdida restan solo 12.000. Ibiza dos reintegros, esto es, solo ha regalado al Estado 13.000 pesetas. Felanitx devolverá 8.000 pesetas y así solo perderá 8.000.

Los datos de esta información son oficiales, salvo los números recibidos de nuestro corresponsal que pueden haber sufrido cambio ó modificación al ser transmitidos. Así los lectores deben conservar sus billetes, décimos ó participaciones para confrontarlos con la Lista Oficial que llegará el domingo próximo. Nosotros la reproduciremos, á pesar de ello, especialmente para nuestros abonados foráneos.

DEL TEATRO EN EL PRINCIPAL

Noche de impresiones fuertes fué anoche y siento mucho no poder contar de la cruz á la fecha á mis lectores, porque contra mi costumbre llegué cuando iba á empezar el segundo acto; y como no quiero hablar por boca agena, para mí empezó el Fausto en la «Kermesse».

En esta obra debutó la Sta. Marelli, perfecta cantante, frasea con exquisito gusto, tiene figura distinguida y está poseionada del personaje, haciéndose por ello aplaudir frenéticamente. En el tercer acto cantó el aria de las joyas como hacia tiempo no habíamos oído, premiando el público su labor, haciéndola presentar repetidas veces al palco escénico.

En breve, según se nos ha dicho, se encargará la señorita Marelli de la parte de «Mimi», en la ópera «Bohème», que ha de cantarse en breve por última vez durante esta temporada. La Srita. Favilli, como siempre, estuvo bien, escuchando merecidos aplausos.

Esta no estuvo todo lo bien que esperaba el público, no teniendo éste en cuenta que es imposible á un artista cantar en dos días dos óperas de carácter completamente distinto. Riera no convenció á los «inteligentes». No obstante en el segundo y cuartos actos rayó á gran altura, especialmente en la «Serenata» que tuvo que bisar.

Bien Puiggner cantando aunque algunas veces en el ademán estuvo exagerado. La orquesta y coros mejor que otras veces.

«No podría terminar más temprano el espectáculo? Algunos abonados nos suplican pidamos á la Empresa que principie la hora de los espectáculos puntualmente ó bien que fije la de principiar á las ocho.»

EN EL LIRICO La Empresa Alegría corresponde de manera manifiesta á los favores que le viene dispensando el público. En los últimos tres días, se han verificado tres debuts y siguen anunciándose otros que han de ser del agrado del público asiduo al Lírico.

Anoche, como siempre, fueron especialmente aplaudidos los hermanos Borza, los Queirolos, la tiradora Miss Alice, Miss Ada Bell con sus notables ejercicios de fuerza dental, Mr. Loyal, el equilibrista Henry Taylor y el enano mil hombres, quien tuvo que repetir varios ejercicios.

Mañana en «La Protectora» gran función de Navidad, tomando parte la distinguida primera actriz de carácter Doña Irene Busutil y poniéndose en escena Zaragüeta y Los Hugonotes. El lunes el drama Despertar en la sombra.

En «La Alegría» del caserío del Pont d' Inca, celebra su beneficio la discreta actriz señora Fernandez de Alcayna. En Felanitx se representarán El duo de la Africana, Los Bohemios y Las Carceleras.

En Sóller la compañía Linás-Palet pondrá en escena, en «La Defensora Solerense» mañana el drama Margarita de Borgoña y el lunes Traidor, Inconfeso y Marir.

La «Asistencia Palmesana» celebrará dos extraordinarias funciones mañana y pasado mañana, bajo el siguiente programa. Domingo, 25 Gaspacho Andaluz, Los Chicos de la Escuela y El Alcalde interino.

Lunes, 26 La Señora Capitana, El terrible Perez y Los Rancheros. Tiene en ensayo la Compañía Ribas La Manzana Roja, Las Anapolos y El Mozo Crío.

Sueltos y Notas NUESTRA AMPLIACIÓN Dentro breves días EL NOTICIERO aparecerá en mayor tamaño: 64 x 92. Hoy han llegado las primeras balas del papel especial que para nosotros ha fabricado la casa Hijos de A. Oliva y Boda, de Barcelona.

UNAVELADA Se están activando las obras que se efectúan en La Lonja, en la cual tienen que celebrar una velada literaria los congregados de San Luis Gonzaga y los seglares católicos en honor á su excelza patrona la Purísima Concepción de María Inmaculada.

Para la celebración de dicha velada se ha levantado un tablao en el que hay un cuadro de la Purísima en el centro y á los lados los retratos de León XIII y Pio X. Dicha velada se celebrará la tercera fiesta de Navidad. El acto promete verse muy concurrido, pues son muchos los congregados y seglares invitados al acto.

Moscatoel extra superior á 125 ptas. litro COLMADO «LA PROVIDENCIA» Los días de Navidad y primero de año las barberías cerrarán á las 11, al igual que todos los domingos, y los días de segunda fiesta y Reyes, á las 2 de la tarde.

El mejor preservativo contra los catarrros, pulmonías y enfriamientos, es tomar, después del café y al acostarse, una copita del Gran Cognac Serrano. Se vende en los principales ultramarinos, confiterías y cafés.

En la iglesia del Santo Hospital se están preparando los solemnes cultos en conmemoración del Nacimiento del Niño Jesús. Día 25.—A las diez y media de la mañana empezará «Solemne Oración de cuarenta Horas» en honor de tan dulcísimo Misterio, cantándose acto seguido tercia y misa mayor. Y á la tarde, á las cinco, actos de coro, meditación, estación al Santísimo y un vilancico, reservándose á continuación S. D. M. Día 26.—Exposición á las siete y media de la mañana; á las diez tercia y misa so-

lemne con música y sermón que pronunciará el Rdo. D. Delfín Salgado, Pbro. Por la tarde, á las cinco, iguales ejercicios que el día anterior y reserva. Día 27.—Se expondrá el Santísimo á las siete y media de la mañana; á las diez tercia y misa cantada. Por la tarde lo mismo que los días precedentes. Día 28.—Exposición á las ocho; á las diez tercia y misa mayor. A las cuatro y media de la tarde actos de coro, meditación, adoraciones al augusto Sacramento del Altar y un vilancico finalizando las Cuarenta Horas con la reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te Deum.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

ESTADÍSTICA Durante el día 22 hubo 4 nacimientos, entre ellos una hembra, ocurriendo las siguientes defunciones: José Espases Coll, viudo 80 años, cardiopatía. Rafael Pons Rosselló, 17 años, fiebre tifoidea. Ana Foratordis Pispinat, viuda 60 años enteritis crónica.

Dulces de todas clases Colmado «La Providencia» Por Real orden de 5 del corriente se ha dispuesto se conceda á los profesores y catedráticos de Institutos la acumulación de las horas de clase que empleen en las asignaturas de Caligrafía, Francés, Religión y Dibujo de las Escuelas Normales tanto de maestros como de maestras.

TURRÓN DE JIJONA LEGÍTIMO á 150 pesetas libra Colmado LA PROVIDENCIA Por Real orden inserta en la Gaceta del día 18, se resuelve que los aguardientes y alcoholes exportados á los puertos francos del Norte de Africa y Canarias tienen derecho á las devoluciones que concede el artículo 21 de la ley de 19 de julio último.

ALBARICOQUES, PERAS, PASAS E HIGOS COLMADO «LA PROVIDENCIA» Continúa sin solucionar la huelga de obreros del mar de Tarragona, que hacen causa común con sus compañeros de Alicante. Dichos obreros exigen 1.000 pesetas para descargar el vapor Almagora, por haber trabajado en él obreros no asociados.

NO MÁS TOS.—Tome los discoides pectorales Roselló y curará á las veinte y cuatro horas. Ninguna tos los resiste más tiempo. Véndense en todas las farmacias.

CAFÉ NOVEDADES CALLE DE QUINT, 19 Gran concierto todos los días de siete á ocho de la noche por una escogida orquesta. Programa para hoy 1.º Vals (Metra). 2.º Fantasia Aida (Verdi). 3.º Anillo de Hierro (Marqués). 4.º Morisma Capricho de Comorta Esperiora. 5.º Mazurca de Concierto.

FERRO CARRILES DE MALLORCA Desde el 1.º de Enero de 1905, los días de mercado en Sineu é Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes: De Manacor á Palma á las 12'45. De La Puebla á Manacor á las 13.

La mejor recomendación es la garantía que ofrece al público NICOLÁS TIGOULAT Cirujano-Dentista Toda persona que tenga necesidad de dentadura ó dientes postizos, puede pagar su importe, á los tres meses de usar el aparato, de no serle útil podrá devolverlo. Nuevo sistema de orificar y empastar dientes, en el mismo día. Extracciones sin dolor, desde 2 pesetas. Los que pertenecen á cualquier sociedad de socorros mueren una peseta.

Paseo del Borne, sobre la sociedad de La Peña entrada Palfraes, 102 Teatro Principal Función para hoy.—Tosca. Teatro Lírico Función para hoy tomando parte los mas acreditados artistas de la Compañía.

DICIEMBRE Sol: Sale 7 h. 25.—Pónese 16 h. 36. 24 Santos Gregorio y Druno mártires y santa Társlia vg. DÍA RELIGIOSO Para mañana Cuarenta Horas: Empezan en las Teresas, Exposición á las ocho de la mañana; por la tarde el Santo Rosario y reserva de Su Divina Majestad. Visita á la Corte de María: En el Hospital, á Nuestra Señora de la Anunciación.

Conferencia Telefónica

El regionalismo vascongado

(De la Conferencia Telefónica, de ayer) Manifiesto de las Diputaciones.—La ley de alcoholeros y el conlcierto económico. El sentimiento de protesta que ha producido en las provincias vascongadas, la solución dada por el Gobierno al asunto de los alcoholes, solución que se estima contraria al régimen económico concertado del país vasconavaro, ha dado lugar á un vivo recrudecimiento del espíritu regionalista de vizcaínos, navarros, guipuzcoanos y alaveses. Las Diputaciones de las provincias hermanas, hace cerca de tres meses que vienen gestionando del Gobierno el arreglo de la cuestión económica originada en las Vascongadas por la nueva ley de alcoholeros, y desengañados por completo del éxito de sus trabajos, han acordado dirigir un Manifiesto al país, en el cual se protesta de la actitud de los Poderes públicos y se excita al pueblo á emprender una vigorosa campaña en pro del restablecimiento del régimen foral.

Este manifiesto, por hallarse suscrita por las Diputaciones, consideradas como la representación natural é histórica de las provincias, tiene singular importancia, y por ello lo reproducimos íntegro, tal como los han enviado por teléfono.

El manifiesto Dice así: «Las Diputaciones de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava, que cumpliendo imperiosos deberes no podían prestar su conformidad á las reales órdenes dictadas por el ministerio de Hacienda, en 26 de Octubre, y por la Presidencia en 28 del mismo mes, en lo relativo á la aplicación de la ley, de alcoholeros es estas provincias, creen llegado el momento de protestar ante el país de la manera más enérgica y solemne contra disposiciones que alteran el concierto económico, cercanando nuestra preciada autonomía económica, á fin de que jamás pueda invocarse nuestro silencio como señal tácita de asentimiento á las citadas reales órdenes.

Y es en este punto tan arraigada la fe que tienen en la doctrina que sustentan y firme el convencimiento de que con las disposiciones mencionadas vulneran las facultades del Poder central y los compromisos contraídos con estas provincias, que disienten de su criterio y tienen por una ilegalidad manifiesta la exacción del nuevo impuesto en el territorio vasco.

Si dispusiéramos de medios para evitar esta conculcación del derecho ante el país, lo llevaríamos á la práctica con la más firme decisión.

Las Diputaciones hermanas, seguras de su derecho y contando que á su lado, para constituirlo y robustecerlo, tienen y tendrán siempre al país oískaró, no se amilanan ante las contingencias del presente, convencidas de que en un plazo no lejano conseguirán ver realizados los anhelos de todo buen vascongado.

Para ello, y á fin de alcanzar la estabilidad que ponga á cubierto nuestro régimen privativo de los golpes que con frecuencia le asestan, acometerá desde luego la empresa de recobrar, hasta donde fuere posible, la reintegración de nuestros evadibles orgnismos forales sin escatimar esfuerzo ni sacrificio para la consecución de esta idea, que siempre encontrará eco en los hijos de esta tierra.

No basta la decisión de las Diputaciones, es menester que sean secundadas por el apoyo entusiasta y unánime del pueblo vascongado. Así es de esperar del patriotismo de vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses, y de su culto á las instituciones.

De ellos depende el que los propósitos de los buenos euskaldunas se vean convertidos en realidad y el que la raza euskalduna vuelva á gozar de su libertad ó que, por el contrario, haya de contemplar con el alma desgarradora por la amargura de la desaparición de los restos que de ella hemos podido conservar hasta la fecha.

Lo que el pueblo ha de hacer para asegurarse nn porvenir glorioso está condensado en estas dos palabras: «Unión y fueros».

Comentarios El Manifiesto no lleva pie de imprenta, y no lo firman los secretarios en propiedad de las Diputaciones, sino los secretarios interinos. El documento, aunque redactado en forma mesurada, ha producido sensación, porque indica el principio de una campaña autorizadísima contra el Poder central.

Una cosa es predicar... No obstante la protesta de las Diputaciones vascas contra la ley de alcoholeros la de Bilbao se ha presentado á la Delegación de Hacienda para hacer efectiva la indemnización que señaló el Gobierno, para recompensarle, en parte, del impuesto establecido por la nueva ley de alcoholeros.

El delegado dijo que no tenía orden de abonar dicha indemnización. Entonces el representante de la Diputación quiso levantar acta notarial de esta negativa al pago; pero los notarios requeridos se negaron á autorizarla, por creerla improcedente y entender lo natural acudir á la vía contenciosa. La Diputación de Bilbao consultará á las de Alava y Guipuzcoa, para marchar unidas en este asunto.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Servicio exclusivo para EL NOTICIERO recibido de Madrid y expedido por nuestro corresponsal especial, señor Diaz de los Arcos.

(Dos secciones de telegramas: la primera expedida á las 13'00 de ayer, números 3379 á 3388 inclusive; la segunda á las 4'00 de esta madrugada, números 3049 á 3053.)

Sobre enlace regio Particularmente se viene diciendo que el próximo mes de Febrero vendrá á Madrid de su regreso de Egipto el duque de Cognant, cuya visita á esta Corte se relaciona con el supuesto proyectado enlace de su hija con Don Alfonso XIII.

El marqués de Aguilar de Campó solo sabe ó dice de esto que en efecto el 13 de Febrero tocará de nuevo en Cádiz, viniendo de Egipto el hermano del Rey, Eduardo de Inglaterra, pero ignora si vá á venir á Madrid.

Aventuras del Rey Salida en automóvil.—Regreso en coche. Afortunadamente pudo manifestar y dismentir los rumores de que á consecuencia de un accidente en automóvil resultó herido ayer tarde el Rey.

Como tiene por costumbre casi á diario, salió Su Magestad de Palacio acompañado de sus ayudantes Miánis, y Bosch, montando sus Mercedes, automóvil de potencia.

Por el Pardo iban á gran velocidad cuando sufrió la máquina avería que le impidió continuar su camino. Se avisó por teléfono á Madrid saliendo un coche en busca de los avariados viajeros. Al circularse por Madrid la noticia y más en estos momentos en que el auto-

móvil ha sido mezclado con las causas que pueden inferir en los destinos de España, se ha afirmado que el Rey estaba herido á causa de haber sido arrojado á gran distancia por el vehículo al averiarse.

Los comentarios empero son variados y se dice que si no ocurrió el diálogo tirante del automóvil entre el Rey y Maura debió haberse celebrado, pues no así en un artefacto como el automóvil y por un antojo real se ha de tener á un Estado y á su Gobierno en perpetua zozobra y angustia.

Un delegado del Sultán Por el Ministerio de Estado se ha pedido á nuestro consul en Tanger, señor Cologan, si es cierto, como ha dicho la prensa, que el delegado marroquí que viene á Europa tiene señalada la visita á Madrid.

La cuestión de Marruecos se agría. Los europeos se consideran indefensos en aquél Imperio y piden protección á sus consules respectivos. En Alcazar las tribus rebeldes amenazaron porque piden les sea entregado un subdito inglés. La anarquía se extiende. El fanatismo, predicado por los santones, se exalta al conocer la decisión del Majzen de prescindir de los servicios de europeos dentro del Estado.

Se crea únicamente un conflicto anglo-francés marroquí. Consejo de Ministros Polavieja nombrado.—Prórroga de presupuestos.—Nombramientos militares.—Los gobernadores.

Se ha celebrado el Consejo de Mi-

nistros, estando reunidos los consejeros unas horas y tomando acuerdos de sumo interés y trascendencia. A la salida, en la nota oficiosa se hace constar que fueron aprobados los siguientes nombramientos: General Don Camilo Polavieja, para Jefe del Estado Mayor Central. General Bargés para la Presidencia de la Junta de Remonta y cría caballar. General Suarez Vallés para la Inspección de la Industria y Enseñanza militares.

Se acordó prorrogar los presupuestos actuales al año próximo de 1905, en la imposibilidad de poder aprobar los que están pendientes en las Cámaras y aplicarlos á su debido tiempo. Se estudiaron algunos expedientes. Y quedó aplazada para otra reunión la combinación de gobernadores civiles, pues hay algún desacuerdo entre los ministros por cuestión del personal. Comentarios políticos — Los mauristas.

Alrededor de las medidas y acuerdos tomados en Consejo por los ministros, se ha hecho inmediatamente atmósfera animándose los centros políticos, comentándose vivamente el nombramiento del general Polavieja de Jefe del Estado Mayor Central. Los mauristas están excitadísimo y ofrecen una guerra sin cuartel al Gobierno, aseguran que le combatirán rudamente en todos los proyectos, excepto en los Presupuestos y esto por entender se debe regularizar la vida económica del Estado. Háblase de excisiones de la mayoría. Se considera este acto de Azcárraga como si el mismo se hubiese dictado y firmado la sentencia de muerte: esta se cumplirá al abrirse las Cortes. Algunos entienden que se ha obrado de acuerdo con el Sr. Maura, pero los que lo insintan son rotundamente desmentidos por los íntimos del expresidente.

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41

Papelería de F. SOLER

JAIMÉ RUIZ - Instalador de la Compañía Mallorquina de Electricidad

Plaza de Cort, 3 y 5 - Palma de Mallorca - Teléfono n.º 104

Oficinas Centrales: ARENAL 22, d.º - MADRID

SUCURSALES EN BILBAO, GIJÓN, SANTANDER, ALBACETE Y JAÉN

MOTORES, ARGOS Y DINAMOS

LÁMPARAS DE ARCO KOLIBRI - LUZ Y ECONOMÍA

Especialidad en la fabricación de Arañas, Brazos, Portátiles, Péndulos y demás objetos en cobre, latón, bronce y otros metales.

Se hacen instalaciones eléctricas desde la más modesta a la más artística a precios convencionales y sin competencia.

LA NEW YORK

GRAN COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (COMPLETAMENTE MÚTUA)

Tiene asegurados por más de NUEVE MIL 44 MILLONES DE FRANCOS Desde su fundación, año 1845, hasta 1.º Enero 1904, ha pagado a sus asegurados

DOS MIL 148 MILLONES de FRANCOS

INSPECTOR EN BALEARES P. B. VALLS. - Salas 4, 2.º - Palma

En la IMPRENTA SOLEDAD, 27 y PAPELERÍA DE CONQUISTADOR, 41 Francisco Soler y Prats Se admiten ANUNCIOS y SUSCRIPCIONES a

EL NOTICIERO

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en objetos de escritorio, LIBROS RAYADOS y Papeles de todas clases para el Comercio.

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS Dietario para el año 1905

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES Cataluña, Isleño, Lulio, Beliver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA ARGEL

SALIDAS. De Palma para Marsella-Cette, Lunes a las 3 de la tarde. De Palma para Argel, Jueves a las 3 de la tarde.

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos para Londres, Liverpool, Glasgow, Nul, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puntos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

EL ALTO RHIN SEGUROS MARÍTIMOS "LA NEW-YORK,"

Seguros de vida y renta vitalicia Centro general de Negocios

AGUSTÍN FUSTER, Procurador CONQUISTADOR, 15 Palma de Mallorca

ESQUELAS MORTUORIAS DE FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se admiten hasta las doce de la mañana en esta Administración, Paseo del Borne, 66-1.º y hasta las doce y media en nuestra imprenta. Calle Soledad 27-1.º

AVISO AL PÚBLICO Gran Establecimiento de Arboricultura, Horticultura y Floricultura DE E. VEYRAT HROS de Valencia Cultivos en gran escala de las mejores variedades de árboles frutales; selección de las variedades más finas y de gran producción.

MEMORANDUM DEL VIAJERO

VAPORES-CORREOS DE BALEARES ISLA DE MALLORCA SALIDAS Para Barcelona: directamente los lunes, martes, jueves y sábados, por la tarde a las seis y media; por vía de Alcudia los domingos, tren correo de La Puebla, a las dos y media tarde.

TELEGRAFOS Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 l.): Alayor, Alcudia, Arta, Felanitx, Inca, Manacor, Andratx y Sóller. Estación sematérica: Bujoni, en la isla de Menorca.

TARIFA DE CORREOS Peninsula, Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa. Cartas, cada 15 gramos, 0'10 céntimos; tarjetas postales, 0'10 céntimos; cada 25 gramos, 1/2 céntimo; muestras, cada 20 gramos, 5 céntimos; medicamentos, ídem id., 20 id.; certificados, 0'25 más.

MODOS DIVERSOS DE REMISIÓN DE FONDOS CERTIFICADOS. Son los que previo el pago en sellos de un derecho especial distinto del de franqueo, se impone en la oficina de origen mediante resguardo, circula con especiales garantías y se entrega al mismo destinatario bajo la garantía de su firma.

VALORES DECLARADOS ORDINARIOS. Entre oficinas de Correos de determinadas poblaciones pueden circular, bajo la garantía del Estado cartas con «Valores declarados» o sea conteniendo papel moneda.

VALORES EN METÁLICO POR CORREO (sobres monederos). Desde 1.º de Febrero de 1900 todas las Administraciones de correos y Carterías rurales admiten y circulan estos valores, con la garantía del Estado, acondicionados en sobres monederos que tienen obligación de facilitar. Se presenta en Correos dentro de sobres especiales sobras monederos, cerrados con goma. llevando en el reverso un sello sobre lares y con iniciales o nombre que sujeta todas las solapas y el precinto. En la parte superior del anverso se consignará «Valores en metálico» y debajo en letras y guarismos la cantidad en pesetas que contenga, sin admitirse enmiendas, respalduras ni interlineados.

LIBRANZAS DEL GIRO MUTUO. Es este un medio fácil y seguro de remesa de fondos para las poblaciones en que la Compañía Arrendataria de Tabacos tenga establecida Oficina de expedición de esta clase de giros.

DOCUMENTOS COMERCIALES DE GIRO. Es el medio más económico de remisión de fondos y recomendable por tanto para cuantas personas puedan utilizarlos.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

REEMBOLSOS POR FERROCARRIL. Es esta forma de remisión se emplea cuando los artículos son facturados a contra reembolso, siendo sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

DENTÍFRICOS BOSCH (Elixir y Polvos)

MENTOL, TIMOL Y QUINA CALISAYA DEL JAPÓN LO MEJOR PARA LA DENTADURA Tanto el Elixir como los Polvos son un poderoso antiséptico y sirven para la curación de los flemones, el escorbuto, las caries dentaria, (caixals corcats), la debilidad de las encías ó sean cuando estando blandas sangran al menor contacto y el terrible dolor de muelas.

DEJAN LA DENTADURA BLANCA Y BRILLANTE Y LA BOCA FRESCA Y AROMATIZADA. DE VENTA: Farmacia A. Bosch, Mercadal 23, Manacor; y en Palma: Farmacia de D. J. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Perfumería de D. F. Meridiano, Cadena 6.

LA MECÁNICA - José Casanovas BARCELONA

Grandes talleres de montaje y reparaciones de Bicicletas, Motocicletas, Máquinas de coser, y de hacer Calceta. Gran surtido de ACCESORIOS de todas clases. DEPOSITO de los acreditados neumáticos «Continental» y de las nombradas MOTOCICLETAS

* MINERVA * Casa Central: Ronda de San Antonio, 29 y 41 BARCELONA

INCANDESCENCIA POR EL GAS SISTEMA AUER

AGENCIA EN PALMA Calle de Salas, 4-2.º izqda., (esquina Paz)

LA PARRA

Tienda de Vinos y Licores CASA RECOMENDADA o PUREZA Y ECONOMÍA SERVICIO A DOMICILIO Paseo del Borne, 90.-Palma-Mallorca

Fotografía - José Durán

RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS ESPECIALIDAD EN VISTAS ESTEREOSCÓPICAS DE MALLORCA

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. FOLCH Y COMPAÑÍA

RAMBLA DE SANTA MÓNICA NÚM. 21-PRINCIPAL LÍNEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y New-Orleans Saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre el vapor español

MIGUEL GALLART

Admite carga para dichos puntos y también para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma. Para fletes y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Señores Martínez y Planas, San Juan, 20.-Palma

OFICINAS Y TALLERES DE EL NOTICIERO

PASEO BORNE, 68 CALLE SOLEDAD, 27 PALMA DE MALLORCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ESPAÑA UNIÓN POSTAL

Un mes. 1'00 Ptas. Tres meses. 7'00 Ptas. Seis meses. 13'00 » Doce meses. 25'00 »

DIRECCIÓN: BERGA, 14 5 Cént. número corriente.-Atrasado, 10

ANUNCIOS de "El Noticiero,"

Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas. Anuncios especiales a PESETA durante el mes. Combinaciones de todas clases, en 2.º, 3.º y 4.º página. EL NOTICIERO tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía a los señores anunciantes.

Hills Menke y C. Exportadores de Pieles en bruto y Cueros HOJALATAS, ESTAÑOS COTTIZACIONES QUINCENALES Birmingham (INGLATERRA)

Representante en las Baleares: L. J. SÁNCHEZ SAN MIGUEL, 121, Pral.